

# EL PUEBLO CÁNTABRO

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año VI.—Número 1.687

Redacción y Administración, calle de San José, número 17.—Teléfono 55

Sábado, 15 de febrero de 1919

## Precios de suscripción

Capital:	UN AÑO . . . . . 15 PTAS.
	SEMESTRE . . . . . 8
	TRIMESTRE . . . . . 4
Península:	UN AÑO . . . . . 16
	SEMESTRE . . . . . 8,75
	TRIMESTRE . . . . . 4,50
Extranjero:	UN AÑO . . . . . 20
	SEMESTRE . . . . . 10
	TRIMESTRE . . . . . 5

## EL MOMENTO POLITICO

### Interesante nota del director general de la Benemérita.

**No se suprimirá el ministerio de Abastecimientos.—El señor Salas es amenazado de muerte.—Modificación ministerial.—Los periodistas suspenden la información de las sesiones de las Cámaras.**

**La Prensa y las Cortes.**  
Nuestros lectores no hallarán hoy en estas columnas los acostumbrados extractos de las sesiones de Cortes. Ello es debido a la justa actitud de los periodistas madrileños ante una ligereza de la presidencia del Congreso, ligereza que ha de tener su explicación satisfactoria públicamente, para que aquellos, nuestros dignos compañeros, continúen en su noble función de informar al público de los asuntos políticos que con las Cámaras tienen referencia.

Esperamos que el señor Villanueva, aun teniendo que moderar un poquito su genio, los dé las debidas satisfacciones. Entretanto, sepan nuestros queridos compañeros de la corte que a los que a esta Redacción pertenecemos nos complace muchísimo su justa actitud, la que aplaudimos sin reservas.

#### POR TELEFONO

**Dice el conde.**  
MADRID, 14.—A la hora de costumbre recibió el conde de Romanones a los periodistas.

Dijo que había despachado con el Rey, sin someter a la firma ningún decreto.

Añadió que no tenía ninguna noticia de verdadero interés que facilitarles.

—Esta tarde—dijo—iré al Senado para escuchar la interpellación del señor Dómine sobre cuestiones sociales.

En este debate interviendrá también el señor Seoane.

Después me trasladaré al Congreso.

Los periodistas interrogaron al presidente sobre los rumores de una próxima modificación ministerial.

—Ni aun para solucionar este asunto tengo tiempo.

Nego la supresión del ministerio de Abastecimientos, diciendo que las actuales circunstancias no son las mejores para ello.

—¿Y la cartera de Estado entrará en la modificación?

—Esa queda descartada, desde luego.

Refiriéndose a la retirada de los periodistas del Congreso, dijo el presidente que había hablado del asunto con el señor Villanueva, encontrándole en una actitud favorable.

Luego habló de los proyectos que él tenía cuando fué presidente del Congreso, para mejorar la situación de los periodistas que concurren a las Cámaras para hacer información.

Aludiendo a los debates parlamentarios, los periodistas dijeron que se le acababa el propósito de tener abiertas las Cortes hasta el mes de junio.

—Y acaso hasta julio—contestó el conde—, para luego gozar de tranquilidad durante el verano.

**Amenazas de muerte.**  
El diputado catalán señor Sala ha celebrado una extensa conferencia con Romanones.

El señor Sala, hablando con los periodistas, les manifestó que recibía centenares de felicitaciones por su actitud ante el problema catalán.

Algunos telegramas de los recibidos lo firman los alcaldes.

También ha recibido varios anónimos, en los que se le amenaza con el atentado personal.

Uno de ellos lo firma una Asociación clandestina, que dice obra con el asentimiento de otras varias.

**Los marinos.**  
Una Comisión de representantes de varias Asociaciones de empleados marítimos ha recabado del conde de Romanones la concesión de ciertas mejoras al personal, para engrosar el fondo del Montepío que sostienen.

**Los diputados agrarios.**  
En la reunión celebrada por los diputados agrarios, se acordó presentar hoy la siguiente proposición incidental:

tan en las Cámaras, con arreglo a un reglamento idéntico al de éstas.

**Se disolverán en el acto.**  
Hablando el presidente del Consejo acerca de las algaradas estudiantiles de estos días dijo que como estas algaradas han tenido caracteres de desorden público, por haber intervenido en ellas elementos extraños, el Gobierno ha dado las oportunas órdenes para que la fuerza pública disuelva, sin contemplaciones de ningún género, cualquier intento de manifestación que se lleve a cabo.

**Las subsistencias.**  
Respecto a la cuestión de subsistencias ha dicho el conde de Romanones que el Gobierno está dispuesto a perseguir el acaparamiento ante los tribunales militares, en la misma forma que se realiza en Francia.

**La modificación ministerial.**  
Durante todo el día de hoy y de mañana proseguirá el jefe del Gobierno los trabajos que realiza para llevar a cabo la modificación ministerial anunciada.

Probablemente este asunto quedará resuelto el lunes próximo.

Según una versión, el conde de Romanones se limitará a proveer la cartera de Gobernación, por seguir enfermo el actual ministro, señor Jimeno, y no poder tener en la presidencia del Consejo, el ministro de Estado y en el Parlamento.

En ese caso ocupará dicha cartera una persona muy afectada al jefe del Gobierno.

Otra versión dice que la modificación alcanzará a las carteras de Hacienda, Fomento y Abastecimientos, incluso dando entrada en esos ministerios a amigos de los señores García Prieto y Alba.

Se espera que hoy quede aprobado en el Congreso el presupuesto de la Presidencia.

El martes empezará la discusión del presupuesto de Estado, en la que se tratará de cuestiones informacionales.

La prórroga de la sesión de hoy se dedicará a discutir el proyecto de retiro para los obreros.

Sin embargo, esto no lo hará el jefe del Gobierno hasta que se halle encauzada la cuestión de la autonomía y la situación económica.

Por ahora—según ha manifestado el conde de Romanones—no desaparecerá el ministerio de Abastecimientos.

**Sobre un incidente.**  
El incidente del señor Villanueva con los periodistas sigue igual.

Estos han manifestado que no volverán al Congreso hasta que se les dé una satisfacción completa.

Los periodistas que hacen la información en el Senado han hecho causa común con sus compañeros, y su actitud es idéntica.

Los redactores de los periódicos madrileños, puestos de acuerdo, han suspendido la información de las sesiones de las Cámaras, sino las de los pasillos, que eran fuente de verdadera información política.

Como ya comunicé, en la Asociación de la Prensa se han reunido los directores de los periódicos, para tratar del incidente.

Entre los acuerdos adoptados, figuran los siguientes:

Primero. Dejar en libertad a los periodistas, para que adopten todas aquellas resoluciones, honrosas que estimen convenientes.

Segundo. Protestar de la palabra asida, que empleó el presidente del Congreso, al referirse a los periodistas que acuden a la Cámara.

Tercero. Adoptar cuantas resoluciones se estimen necesarias para que prevalezca el derecho que los periodistas tienen de asistir a las Cámaras.

En una Sesión del Congreso se reunieron los periodistas, para esperar noticias de la reunión de los directores de los periódicos.

Se las llevó el redactor señor Briones, quien les expuso todo lo allí tratado, acordándose por unanimidad conferir la representación de los reporteros al mencionado señor Briones.

**El señor Vitorica y los periodistas.**  
Al conocer el señor Vitorica los acuerdos adoptados en la Asociación de la Prensa, hizo llegar a conocimiento de los periodistas, por persona de toda su confianza, que él no se referiría a los periodistas cuando surgió el incidente.

Los reporteros no se han dado por satisfechos, pues en el «Diario de las Sesiones», dice así:

«El señor Vitorica: Yo ruego a la pre-

sidencia que tome las medidas oportunas para que desde esa tribuna (señalando a la de la Prensa) no se hagan las manifestaciones que se han hecho a mi entrada en la Cámara».

**Un aviso de «La Tribuna».**  
El diario «La Tribuna» dirige un aviso a los diputados que deseen hacer llegar la opinión de sus manifestaciones al país, para que lo indiquen en aquella Redacción.

Ese aviso se ha reproducido en algunos periódicos.

**Un entierro de mantirigillas.**  
Continúan los estudiantes de Madrid con sus manifestaciones de protesta por los sucesos de Granada.

Un grupo se dirigió al Congreso, llevando a un estudiante, tendido, como si fuera muerto, y cantando el grito grito. Guardias de Seguridad les salieron al paso, obligándoles a disolverse.

Asistieron algunos subsecretarios.

A los postros hizo un discurso el marqués de Alonso Martínez, siendo aplaudido.

También dirigió la palabra a los condesales el señor Arias de Miranda.

**Manifestaciones estudiantiles.**  
De diferentes provincias llegan noticias de algaradas estudiantiles.

En Murcia quisieron celebrar un mitin en el teatro, y como el gobernador no se lo permitió, apoderaron el edificio.

En Sevilla, dentro de la Universidad, se dieron vueltas al castrichismo.

En Córdoba, Cádiz y Alicante, se han celebrado manifestaciones pacíficas, para protestar de los sucesos de Granada.

En Valladolid, grupos de estudiantes se situaron frente a la Redacción del Norte de Castilla, dando vueltas a los castrichos.

**La benemérita.**  
El director general de la Guardia civil ha facilitado hoy una nota a la Prensa, diciendo que cada vez que la benemérita tiene que hacer uso de las armas en conflictos sociales, se alega por la opinión, y aun por algunos periódicos, que sus individuos hacen los disparos, sin que les preceda el toque de atención.

El director general de la Guardia civil hace saber que en el reglamento de ese Instituto nada se dice que tenga que proceder al uso de las armas toque alguno de atención.

El reglamento solo dice que los miembros de la Guardia civil están obligados a reprimir los delitos y algaradas por medio de las armas.

Para evitar aquellas apreciaciones del público, la fuerza debe proceder del modo siguiente:

La fuerza se aldrá, en primer término, de los medios que la prudencia le dicte para persuadir a las personas de su dispersión. Si el uso de estos medios es ineficaz, la Guardia civil utilizará con el empleo de la fuerza, y si a pesar de esta intimación es desobediencia, resta a la fuerza el deber de restablecer la tranquilidad e imponer la ley.

Si los amotinados y perturbadores emplean los medios violentos después de las primeras intimaciones de la Guardia civil, ésta debe imponerse por la fuerza desde luego y sin advertencia previa.

El director general de la Guardia civil, además, otro artículo del reglamento, según el cual la obediencia estricta en las órdenes recibidas exime a los guardias de toda responsabilidad, imponiéndoles un castigo riguroso en el caso de desobediencia.

Resulta que siempre que sea agredida la Guardia civil, ésta está obligada a repeler la agresión por las armas, mientras no se modifique la ley.

El director de la Guardia civil decía en la última de sus circulares dirigidas al Cuerpo, que no procede, según las disposiciones vigentes, que al estallar un motín se haga uso inmediatamente de las armas, pues sabidamente previene el artículo séptimo de la Cartilla del Cuerpo, que las primeras vueltas que la Guardia civil debe emplear son las de la persuasión y fuerza moral, llegando a usar las otras en el momento de ser agredida o pasado el período llamado de alarma.

Desde luego, la fuerza no debe consentir que se le apedree, se le escarnece o se le trate de arrollar.

Hay que tener presente, además—dice la nota en cuestión—las reales órdenes de Gobernación y Gracia y Justicia de 7 de junio de 1918.

Para evitar—añade—que se llegue a casos extremos, recomiendo a los señores primeros jefes de las Comandancias que llamen la atención de los gobernadores civiles sobre el artículo cuarto del mencionado reglamento, en el que se dice que se empleen siempre, antes de sacar las fuerzas de la Guardia civil a la calle, los agentes o vigilantes de Orden público para contener los desórdenes.

**Un joyero policía.**  
Inmediatamente el mencionado militar dió cuenta a la Policía gubernativa del robo de que había sido víctima, y aquella se puso a trabajar con gran actividad.

Un joyero llamado Antonio Cacedo, establecido en la calle de San Francisco, que precisamente era el artífice y vendedor de algunas de las alhajas robadas, fué sorprendido anteayer con la presencia de un individuo desconocido, que en su establecimiento se presentó, con la pretensión de vender uno de los dos botones robados, y que Cacedo reconoció inmediatamente, extrañándole que el militar a quien él se los había hecho, se despidiera tan pronto de ellos.

Sostuvo en seguida el mencionado joyero que se trataba de un robo, y rogó al individuo referido que dejase allí la alhaja y que volviese más tarde a recogerla, cosa que aquel hizo, como es natural, dando el señor Cacedo aviso mientras tanto a la Policía.

Inmediatamente el señor Mustiáres se hizo cargo de la alhaja que se pretendía vender, y al poco tiempo se detenía a varias personas que habían comprado los objetos robados.

**Los compradores.**  
Uno de los compradores que comparecieron ante el señor Mustiáres, se llama Moisés Hernández, que compró al chico de doce años de edad Julio Gómez, autor del robo, y que fué detenido en las últimas horas de la tarde de ayer, la caja donde se guardaban las alhajas y el alfiler de brillantes.

El mencionado individuo, aprovechado como pocos, adquirió el alfiler y la caja, dando por ello al chico la friolera de un encendedor viejo y una cadena de metal.

Bernardino y Esteban Criado, domiciliados en la Rampa de Soliteza, compraron al mencionado muchacho, en 55 céntimos, los dos botones con brillantes, y la pitillera de plata fué adquirida, en una peseta, por una mujer llamada Josefa Real.

Todas estas personas, como decimos antes, desfilaron por el Gobierno civil, declarando ante el señor Mustiáres, el cual pasó las actuaciones al Juzgado municipal correspondiente.

**El autor del robo, detenido.**  
Como antes decimos, el chico autor del robo fué detenido en las últimas horas de la tarde, y llevado a presencia del señor Mustiáres, primero se obstinaba en negar; pero luego de ser interrogado hábilmente, confesó que, efectivamente, él fué quien entró en la fonda de referencia y cautelosamente penetró en la habitación del mencionado militar, apoderándose de la caja que contenía las alhajas y la pitillera, que luego vendió en la manera que queda dicha.

El mencionado joven fué puesto a disposición del Juzgado que entiende en el asunto.

## ESCÁNDALO EN EL AYUNTAMIENTO

### Acusaciones contra un concejal.

POR TELEFONO

MADRID, 14.—En la sesión del Ayuntamiento celebrada esta mañana, se ha originado un escándalo formidable.

El concejal don Miguel Maura acusó al compañero del grupo dadasista Alvaro De Blas de haber vendido un destino en el Municipio por 1.500 pesetas.

Para demostrar la verdad de sus manifestaciones presentó varias actas notariales y una letra firmada por el señor De Blas.

En la discusión intervino el señor Gacocha para acusar también al mismo concejal de haber realizado la misma acción con la plaza de un médico de la Benemérita.

El señor Blas ha contestado que se justificará ante los Tribunales.

Por acuerdo del alcalde, el asunto ha pasado al Juzgado.

## NOTICIAS DE BARCELONA

### Un nuevo atentado.

POR TELEFONO

BARCELONA, 14.—Al retirarse a su domicilio el señor don Joaquín Varó, empleado de la Caja de la Compañía Canadiense, fué agredido por tres individuos, que llevaban el rostro cubierto con pañuelos, los cuales le hicieron algunos disparos.

El señor Varó cayó al suelo, de donde fué recogido por algunos transeúntes y llevado al Hospital Clínico de la Cruz Roja.

Los médicos le reconocieron inmediatamente, apreciándole una grave herida en el vientre.

El señor Varó declaró ante el juez que no sabía quienes eran sus agresores.

Estos hubieron aprovechando la obscuridad.

**Muerte del señor Varó.**  
En el Hospital Clínico de la Cruz Roja ha fallecido, algunas horas después de prestar declaración ante el Juzgado, el señor Varó, víctima de un atentado criminal llevado a efecto en la calle de Calabaria.

El señor Varó era ayudante del cajero de la Sociedad Canadiense.

Se sospecha que fué agredido por negarse a secundar la huelga.

**Un naufragio.**  
El capitán del vapor «Almazora», fondeado en este puerto, y que acaba de llegar de Ceite, ha dicho que en aquellas aguas se fué a pique el pailebot «Larros», de la matrícula de Palma de Mallorca.

**El señor Lerroux.**  
Precedente de Madrid ha llegado el señor Lerroux.

**Un entierro.**  
Mañana se verificará el entierro del edáver del joven orfeonista Juan Benito que falleció en el hospital, a consecuencia de las heridas que sufrió en la Rampa de Canaletas, durante los sucesos del día 26 de enero.

## Los autonomistas catalanes divididos?

Nuestro estimado colega «El Debate», dice lo siguiente:

«Circulan ayer rumores (que no pudimos comprobar de suerte que nos sea dable garantizar su certeza), según los cuales se ha deshecho el bloque autonomista, rompiéndose los lazos o compromisos que hacían solidarios a los regionalistas de la «Lliga» y a los republicanos catalanes. Algo de esta ruptura hubo de traslucirse en Madrid con motivo de la reunión relámpago celebrada en el Hotel Palace.

Se confirman o no los rumores de que hablamos, la división existe y estallará más pronto o más tarde. Porque en la unión en que han convenido los autonomistas, no en tendencias sentimentales, sino en conveniencias políticas, en intereses de partido. Los republicanos creyeron que el problema autonomista daría origen a alteraciones del orden público, y se apresuraron a echar leña al fuego, porque la revuelta es su único procedimiento. Los catalanistas, aliándose con los enemigos del régimen,



EL EXCMO. SEÑOR

## Don Mariano Fernández de Henestrosa y Mioño

Duque de Santo Mauro y conde de Ofalia

Grande de España; Mayordomo y Caballero Mayor de S. M. la Reina; Senador vitalicio; Gentil hombre de Cámara de S. M.; con ejercicio y servidumbre; Gran Colla de la Orden de Carlos III; Maestrante de Sevilla; Gran Cordón de la Legión de Honor de Francia; Gran Cruz de la Orden de Victoria, de Inglaterra, y de la de Leopoldo, de Austria, y otras varias; ex alcalde de Madrid; ex diputado a Cortes; ex vicepresidente del Senado; ex secretario diplomático; doctor en Derecho civil y canónico, etc.

FALLECIÓ EL DÍA 6 DE FEBRERO DE 1919

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su desconsolada viuda, hijos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos, y demás parientes y testamentarios,

SUPLICAN a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el lunes, 17, a las diez y media de la mañana, en la iglesia de San Jorge, de Las Fraguas, por lo que recibirán especial favor.

Han concedido indulgencias en la forma acostumbrada los eminentísimos cardenales de Toledo y Sevilla; el excelentísimo señor Nuncio; el excelentísimo señor arzobispo de Valencia, y los excelentísimos señores obispos de Madrid, León, Santander, Sigüenza, Ciudad Real, Segovia, Almería, Lérida, Zamora, Plasencia, Barcelona, Mallorca, Jaén y Solsona.

Agencia de pompas fúnebres de CEFERINO SAN MARTIN.—Alameda Primera, 22, bajo y entresuelos.—Teléfono 481.

### LADRON PRECOZ

## Un robo de alhajas

Se descubre el robo.—Detención de varias personas.

Ayer volvió nuevamente la Policía gubernativa a alcanzar un nuevo éxito, por su actividad y su interés en el descubrimiento de un robo, que se había cometido el día 12 del corriente mes, en una fonda titulada «Gran H.», de María Lastra, en la calle de Burgos.

En esta fonda se hallaba hospedado, desde hace algún tiempo, un oficial del ejército, apellidado Corral, empleado en la Administración militar.

Este señor guardaba, en una caja de hierro, efectos y alhajas por valor de unos cuantos cientos de pesetas, y la caja la tenía en la habitación que se le había designado en dicha fonda.

El mencionado día 12, el señor Corral notó con gran sorpresa que la mencionada caja había desaparecido de su habitación, y con ella, claro está, las alhajas que contenía, valoradas en 400 pesetas.

Entre las alhajas robadas figuraba un alfiler de corbata con perlas y rodendo de brillantes, y dos botones para pechera con piedras idénticas al alfiler de corbata. De encima de la mesa de noche le habían llevado también una magnífica

## Gran Casino del Sardinero.

Hoy SABADO, a las cinco y media de la tarde, debut de la compañía de comedia de

Francisco A. de Villagómez

## Las murallas de Jericó.

Alta comedia, en cuatro actos

Ricardo Ruiz de Pellón.

### CIRUJANO DENTISTA

Facultad de Medicina de Madrid. Consulta de diez a una y de tres a seis. Ha trasladado su clínica a la Alameda Primera, número 2, principal. Tel. 51018.

José Palacio.

### MEDICO-CIRUJANO

Vías urinarias.—Cirujía general.—Enfermedades de la mujer.—Inyecciones del 906 y sus derivados.

Consulta todos los días, de once y media a una, excepto los festivos.

BURGOS, NUMERO 1, 2.

Abilio López

### CIRUJANO TOCOLOGO

Partos y enfermedades de la mujer. Consulta de 12 a 2.—Teléfono 708.

Gómez Ortega, 6, principal.

En obse  
Los suc  
Se nomb  
Los grup  
disol  
la Escue  
Dep  
Sáinz  
Francis  
Blanca  
de mex  
A. O  
Juanito Mac  
Julio C  
Medi  
sólo la  
de Pered



NEUTRACIDO ESPAÑOL

No hallando remedio radical a sus sufrimientos, que le privan de la felicidad de vivir, encontrará usted en este científico preparado, no sólo la salud que le falta y la alegría que perdió, sino...

UN ESTÓMAGO NUEVO

que digiera y que asimile, porque, de no ser así, siendo esas funciones defectuosas, dan ocasión a las más graves enfermedades que padece la Humanidad.

El tratamiento racional más seguro es este específico, diferente de todos sus similares en su composición y en sus efectos, pues extingue rápidamente todas sus molestias y los dolores que le atormentan, no con calmantes, que los adormecen momentáneamente y de los cuales está exento, sino haciendo desaparecer su causa.

Inofensivo en absoluto

En las principales farmacias y droguerías. Frasco pequeño, 6 pesetas, y frasco grande, 10 pesetas. Concesionario exclusivo

JOSE MARIN GALÁN.-SEVILLA

quien enviará folletos gratuitos a quienes los soliciten.

GASOLINA: A 1,75 EL LITRO

Garage SUAREZ MURIAS (S. A.)

ACCESORIOS-PNEU-ACEITES -Tel. 648

Por el excelente clima

HOTEL REINA VICTORIA

Le recomendamos en Murcia

DE PRIMER ORDEN

Instalado frente del paseo Reina Victoria. Situación espléndida de donde se domina toda la vega. Sol todo el día. Cuatro fachadas. Ascensores. Calefacción a vapor. Baños. Trato ideal.

PRECIOS ESPECIALES PARA TEMPORADA

Director propietario: Fernando G. Nieto.

La influenza es una enfermedad traicionera.

Muchos hombres y mujeres fuertes y vigorosos han sucumbido al error fatal de creer que su robusta salud podía permitirles tratar a un leve resfriado con desprecio y negligencia sin peligro de ninguna clase.

Observe con cuidado las señales de advertencia, como dolor de cabeza, pesadez general, sensación de fatiga y dolor, escalofríos, estado febril, inflamación, lagrimeo, corrimiento por la nariz. A veces la inapetencia acompaña a esta condición. Siga este sabio consejo: Primero, obtenga

KITATOS

EL TÓNICO-LAXATIVO-QUININA

y siga las direcciones de la circular.

Evite el riesgo: Métese en cama inmediatamente, y consérvese bien abrigado. Quédese en cama 3 o 4 días. Tal vez no se sentirá usted lo suficiente enfermo para permanecer en el lecho; pero no se deje engañar por esta falsa creencia.

Los Efectos que siguen a la INFLUENZA no permiten que se ejecute el menor trabajo. El más leve ejercicio muscular puede producir una recaída más peligrosa que el primer ataque de la enfermedad.

THE SYDNEY ROSS COMPANY, NEW YORK, U. S. A.

Depositarlos en Santander: Pérez de Molino y Compañía, droguería, plaza de las Escuelas y Wad-Ras, 3.

Boolsas y Mercados

SANTANDER Interior, 4 por 100, a 78,20, 78,40, 78,45 y 80 por 100; pesetas 67,500. Amortizable, 5 por 100 (1947), a 96,75 y 97,20 por 100; pesetas 42,500. Acciones Banco de España, a 499,50 por 100; pesetas 2,000. Idem Banco de Santander, sin liberar, a 350 por 100; pesetas 10,000. Idem Banco Cantábrica, seis acciones, a 900 pesetas una. Obligaciones Asturias, Galicia y León, primera, a 68 por 100; pesetas 10,000. Idem de Villalba a Segovia, a 84,70 por 100; pesetas 11,000. Idem Almansa, a 84,50 por 100; pesetas 23,750. Idem de Cantabria, a 84 por 100; pesetas 11,000. Idem Santander a Bilbao, 1913, a 102 por 100; pesetas 9,500. Idem Resinera Española, a 101,35 por 100; pesetas 9,500. Idem Constructora Naval, a 101 por 100; pesetas 11,500. Idem Duro Felguera, a 99 por 100; pesetas 12,500.

BILBAO

Fondos públicos. Interior, diferentes, a 80,25. Amortizable en títulos: Serie E, a 96,65; En títulos 1917: Serie A, a 96,40; serie C, a 96,40. Exterior estampillado: Serie F, a 88,70 y 88,80; serie E, a 89,80. Acciones. Banco de Bilbao, 2,900 pesetas, contado, precedente; 2,889 y 2,870 pesetas. Banco de Vizcaya, a 1,250, 1,258 y 1,248 pesetas fin del corriente; 1,250, 1,260, 1,240, 1,235 y 1,240 pesetas. Crédito de la Unión Minera, a 1,065, 1,060, 1,065, 1,065, 1,010 y 1,065 pesetas, fin del corriente; 1,000 y 1,065 pesetas.

Banco Hispano Americano, a 294 por 100. Banco Español del Río de la Plata, a 338 pesetas. Banco Urquijo Vascongado, a 690, 685 y 690 pesetas, fin del corriente; 685, 690 y 685 pesetas. Ferrocarril de la Robla, a 496 pesetas, contado, precedente. Idem Norte de España, a 344 pesetas, fin del corriente; 342 y 343 pesetas. Idem Madrid, Zaragoza y Alicante, a 367 y 370 pesetas. Naviera Seta y Aznar, a 3,280 pesetas, fin del corriente; 3,285, 3,270 y 3,280 pesetas. Marítima del Nervión, a 2,275 pesetas. Marítima Unión, a 1,115, 1,120 y 1,115 pesetas, fin del corriente; 1,110 pesetas. Naviera Vascongada, a 1,125 pesetas, fin del corriente; 1,125 y 1,120 pesetas. Naviera Bachi, a 1,320 pesetas, fin del corriente. Naviera Guipuzcoana, a 495 pesetas. Naviera Mundaca, a 450 y 455 pesetas, fin del corriente; 450 pesetas. Marítima Bilbao, a 460 pesetas, fin del corriente; 460 pesetas. Minas de Gata, a 315 pesetas. Minera de Villacastri, a 650 pesetas. Minas de Irún y Lesaca, a 340 pesetas. Papelería, a 160,50 por 100, fin del corriente, precedente; 161, 162, 161, 161,50, 161, 162, 162,50 y 163 pesetas, fin del corriente; 161, 160 y 161 por 100. Resinera Española, a 678 pesetas, fin del corriente, precedente; 680, 683, 684, 683, 685 y 684 pesetas, fin del corriente; 680, 682, 681, 682, 683, 684 y 683 pesetas. Felguera, a 231 por 100, fin del corriente, precedente; 230 por 100, fin del corriente; 230 por 100, fin del corriente. Explosivos, a 307 por 100. Obligaciones. Bilbao a Durango, segunda emisión, 1902, a 85 por 100. Tudela a Bilbao, primera serie, a 102,50. Idem id., segunda serie, a 102,50. Idem, especiales, a 102,45 y 102,50.

Table with columns: Interior, Exterior, Amortizable, Tabacos, Azucareras, Idem ordinarias, Cédulas, Tesoro, Idem id., Azucareras estampilladas, Idem no estampilladas, Exterior serie F, Cédulas al 4 por 100, Francos, Libras, Dollars. Includes sub-section 'BOLSA DE MADRID' and 'Cambios'.

Tribunales EN LA AUDIENCIA Ayer terminaron las sesiones de juicio oral con referencia a causa seguida en el Juzgado de Villacarriedo, contra Salvador Sáinz Cobo y Serafín Fernández García, por los delitos de homicidio y disparo y lesiones.

Vida religiosa La Real Congregación de Caballeros del Alambrado y Vela al Santísimo Sacramento, establecida en la parroquia de Consolación, celebrará, el domingo, 16 del corriente, su función mensual de Desagravios.

La Real Congregación de Caballeros del Alambrado y Vela al Santísimo Sacramento, establecida en la parroquia de Consolación, celebrará, el domingo, 16 del corriente, su función mensual de Desagravios.

La Caridad de Santander. El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente: Comidas distribuidas, 1.311. Asilados que quedan en el día de hoy, 106.

SUCESOS DE AYER

Un atropello. A las dos y media de la tarde de ayer, el carretero Darío López Madrazo, con domicilio en la calle de Ruameñor, atropelló con un carro que guiaba, por la calle del Puente, a un niño de diez años de edad, llamado José Selién Villa.

Los perros. Ayer, un perro, propiedad de un vecino del pueblo de Cueto, mordió a una niña llamada Isabel Diego Vena, de doce años de edad, que pasaba por allí.

La Guardia municipal denunció ayer a Manuel del Barrio, que ha construido en la segunda playa del Sardinero, próximo a su domicilio, un cubil para animales de la vista baja.

Denuncia Por la Guardia municipal se cursaron ayer las siguientes denuncias: Un canalón de la casa número 42 de la calle de la Blanca, que se tralla en malas condiciones y vierte las aguas pluviales a la vía pública.

SECCION MARITIMA A flas. Ayer por la tarde salieron para El Ferrol 18 inscripciones de marinería pertenecientes a Santander y Santofía con objeto de ingresar al servicio de la Armada.

Gramófonos y discos desde 70 ptas. GARCIA, OPTICO, San Francisco, 15.

NOTICIAS SUELTAS EN EL CENTRO PEDRO A SAN MARTIN (Sucesor de Pedro San Martín.) Especialidad en vinos blancos de la Nava, Manzana y Valdepeñas. Servicio esmerado en comidas. Teléfono núm. 123.

Table with columns: Barómetro a 0° y al nivel del mar., Temperatura al sol., Idem a la sombra., Humedad relativa., Dirección del viento., Fuerza del viento., Estado del cielo., Estado del mar., Temperatura máxima al sol., Idem máxima a la sombra., Idem mínima., Km. recorridos por el viento de 8h ayer, Lluvia en mm en el mismo tiempo, Evaporación en id. id., Exploradores.

Gran Café Español Magníficos conciertos tarde y noche por los reputados profesores señores Diaz, Odón y D'Hers.

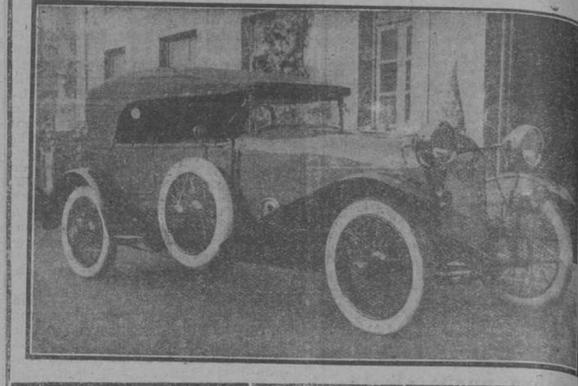
ARBOLADO Grandes viveros de frutales y forestales. Precios baratísimos para grandes plantaciones. Manzanos ingertos, clases de cogidas; planta superior 500 pesetas millar; de primera, 400; buena, 300. Chopo Canadiense, el mejor para papel; planta de primera, 400 pesetas millar; muy buena, 225.

"La Niñera Elegante" PUENTE, NUMERO 9. Única Casa en uniformes para doncellas, amas, añas y niñeras. Delantales de todas clases, cuellos, puños, tocas, etc., etc.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO Distrito del Oeste DIA 14. Nacimientos: Varones, 1; hembras, 0. Defunciones: Catalina Fuentes Cista, de tres años; Peñañastillo. Ecequiel Turralde González, de sesenta y cuatro años; Hospital de San Rafael. Ramón Torres Ruiz, de cincuenta y cinco años; Hospital de San Rafael. Manuel Martín Conde, de treinta y siete años; Hospital de San Rafael. Encarnación Gacituga, de veintitrés años; San Francisco, 27.

Una enseñanza para tener Marina. El corresponsal en Berlín antes de la guerra, de "The Naval and Military Record", escribe lo siguiente que es muy interesante y digno de tenerse en cuenta: Los críticos navales alemanes se esfuerzan en hallar explicaciones al fracaso de su Marina. Unos los atribuyen al bolchevismo desarrollado entre la gente por las propagandas de los rusos y de la Entente.

Automóviles ELIZALDE Construcción Nacional



Chasis de turismo "tipo 20; Sport super 20; Reina Victoria Eugenia modelo 1919", Omnibus y Camiones. ENTREGA INMEDIATA REPRESENTANTE PARA SANTANDER Y SU PROVINCIA: JOSE MARIA CEBALLOS

La Alhambra Primer baile de máscaras hoy, de 7 en adelante

Banco de Santander Desde esta fecha se abre el pago de intereses de los valores siguientes: Situados en la Caja de este Banco: Deuda 5 por 100 Amortizable y Tesoro 4 por 100. Obligaciones del ferrocarril de España, 1913, 4 y medio por 100. Obligaciones especiales de Tudela de Rioja.

Dr. CORPAS Oculista San Francisco, 13, 1. Los espectáculos.

Salón Pradera. Gran compañía cómica dramática del insigne actor Ricardo Puga. A las seis y media de la tarde.—Gran función de la Policlínica de la Cruz Roja: "El amor tardío". A las diez de la noche.—El juguete cómico "El señor de catorce", de la fuerza bruta y estrano del paso de comedia. "Cada uno a su suyo..."

Optica, Fotografia, Cirujia y Ortopedia San Francisco, 15, y en Madrid, Alcalá, 14 (Palacio de la Equitativa.)

La rondalla "Sotileza". Esta laureada y popular rondalla, que tantos triunfos tiene conquistados en los varios años que aparece por los Carnavales, vuelve en las proximas fiestas a la liza, con tantos deseos de triunfo como en épocas anteriores, y por tanto, que los ha de conseguir, puesto que de todos es conocida su valía.

JABON CHIMBO El mejor de todos los jabones componentes de su fabricación es la merceda elaboración. El más económico no sólo por ser el que más dura, sino que no estropea ni quema los objetos lavados con él.

JABON CHIMBO MARCA REGISTRADA Trozos de 500 y 250 gramos exactamente.

LA INYECCIÓN "YER" Cura en 36 horas la BLENNORRAGIA y toda clase de flujos antiguos o recientes. Resultado infalible del 99 por 100 de los casos. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

# CONTRA LA GRIPE

## ABRIGARSE BIEN

- |  |               |   |           |                                     |              |
|--|---------------|---|-----------|-------------------------------------|--------------|
| 2.000 camisetas, punto inglés, para niños, a | 3 y 4 reales. | 4.000 bufandas lana, riquísimas a             | 14 reales | Pisanas para delanteros a           | 1 peseta     |
| 0.000 pares medias negras, pie liso, niña a  | 2 reales.     | 3.000 mantas de viaje, grandes a              | 6 pesetas | Pisanas, doble ancho, a             | 9 reales     |
| 8.000 pares calcetines para niños a          | 25 céntimos   | 7.000 camisetas de hombre, superiores, a      | 6 reales  | Franelas superiores para camisas, a | 4 y 5 reales |
| 6.000 camisas niña, lavado superior, desde   | 4 reales.     | Géneros doble ancho, para sábanas, lavado, a. | 11 reales |                                     |              |

PRECIO FIJO VIRGILIO CARRO Isabel II, número 4.

# LA VICTORIA

## DE LOS MEDICAMENTOS LAMBER

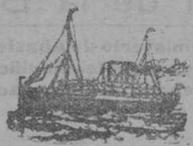
### SIFILIS - VENEREO

Los CONFITES LAMBER dan a las vías genito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitán y curan instantáneamente el escozor, la frecuencia de orinar, los úlcicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota miliar), etc. Una caja de Confites Lamber, con la debida instrucción, 4 pesetas.

El ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente antisifilitico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polución nocturna, espermatorrea, herpes, sifilis, albuminuria, escrófulas, linfatisimo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Lamber, con la debida instrucción, 3 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestará seguidamente y con reserva, dirigirse: Medicamentos LAMBER, Calle Claris, 10.—BARCELONA.

De venta en Santander, señores Pérez del Molino, y Compañía, droguería, Plaza de las Escuelas, y droguería de don Alham Leal, Atarazanas, número 19.



Vapores correos españoles

## Compañía Trasatlántica

### Línea de Cuba y Méjico

El 19 de febrero, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor **REINA MARIA CRISTINA**

Su capitán don Juan Canellas

Para más informes dirigirse a sus consignatarios, en Santander, señores **MRS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**—Muelle 60.—Teléfono número 66.

### Línea del Río de la Plata

En la PRIMERA DECENA DE FEBRERO saldrá de Santander el vapor

## SANTA ISABEL

para transbordar en Cádiz al vapor

### Infanta Isabel de Borbón

de la misma Compañía, admitiendo pasaje y carga con destino a Montevideo y Buenos Aires. Para más informes dirigirse a sus consignatarios, en Santander, señores **MRS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**—Muelle 60.—Teléfono número 66.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

#### LÍNEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz (eventual). Salidas de Veracruz (eventual) y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

#### LÍNEA DE NEW YORK CUBA-MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New York, Habana y Veracruz (eventual). Regreso de Veracruz (eventual) y de Habana, con escala en New York.

#### LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Cádiz para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

#### LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso de Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

#### LÍNEA DE BRASIL-PLATA

Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

#### LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de Canarias y de la Península indíada, en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos de Cantábrico a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

## Ofrece al público

la fábrica de bordados Ruamayor, número 41, los nuevos modelos de stores, galerías, cortinones, visillos, cortinas, colchas y toda clase de cortinajes fabricados a la medida. Presupuestos económicos. Se pasa el muestrario a domicilio.

## Encuadernación.

**DANIEL GONZALEZ**  
Calle de San José, número 8, bajo.

## Bicicletas Thomann.

EN COLOR NARANJA

Se acaban de recibir las tan conocidas bicicletas, por los muchos años que hace que esta Casa las vende. Es una de las mejores marcas que se conocen. El año 1918, en todas las carreras que se celebraron en la provincia fue la que más premios logró.

También se han recibido 200 kilos de disolución superior, en latas de 1.000, 500 y 250 gramos.

## NAREISO ORTEGA, S. en C.

Alameda primera, número 26  
SANTANDER

SE VENDEN BARRILES, BORDELESAS, botellas y botellas bordelesas. Informarán en esta Administración.

## MOTORES

de combustibles líquidos y eléctricos nuevos y de ocasión, garantizados, de 1 HP. a 25 HP, y de 1.000 á 20.000 pesetas.

Vende **H. PELAYO**.—Castro Urdiales.

## Servicio de trenes

### SANTANDER-BILBAO

Salen de Santander: a las 8,15 y 16,45.

Llegan a Bilbao: a las 12,16 y 20,47.

Salen de Bilbao: a las 7,40 y 16,50. Llegan a Santander: a las 11,38 y 20,51.

De Santander a Marrón: a las 17,35.

De Marrón a Santander: a las 7,20.

### SANTANDER-LIÉRGANES

De Santander a Liérganes: a las 8,55, 12,15, 14,55 y 19,45.

De Liérganes a Santander: a las 7,25, 11,20, 14 y 18,20.

De Santander a Orejo: a las 17,35. De Orejo a Santander: a las 8,51.

### SANTANDER-LLANES

Salidas de Santander: a las 8, 12,15, 16,15 y 9,55. (Los primeros siguen a Oviedo.)

Llegadas a Santander: a las 7,55, 11,28, 16,28 y 20,34. (Los dos últimos son de Oviedo.)

### SANTANDER-CABEZON DE LA SAL

Salidas de Santander: a las 19 y 19,55.

Salida de Cabezón: a las 7,15.

### SANTANDER-TORRELAVEGA

Jueves y domingos o días de mercado. Salida de Santander: a las 7,20.—Salida de Torrelavega: a las 12,20.

### SANTANDER-ONTANEDA

Salidas de Santander: a las 10 y 17,10.

Salidas de Ontaneda: a las 7,28 y 13,50.

### SANTANDER-MADRID

Correo.—Sale de Santander, a las 16,27; llega a Madrid, a las 8,40.—Sale de Madrid, a las 17,25; llega a Santander, a las 8.

Mixto.—Sale de Santander, a las 7,23; llega a Madrid, a las 6,40.—Sale de Madrid, a las 7,16; llega a Santander, a las 8.

### Ciriaco Vega.

Ha trasladado su domicilio a la calle de San José, número 1, segundo.

## NO BUSQUE USTED MAS!

PROCURE SE ENCUENTRE EN SU TALLER

## la ONENA

MARCA REGISTRADA NÚMERO 23.323.

**Piedra natural silícea clasificada para todos usos industriales.**  
SOLICITEN CATALOGO HACIENDO REFERENCIA A ESTE ANUNCIO  
Correspondencia: ONENA—SANTANDER

**- Anisosa - Solución Benedicto.**

ventaja el bicarbonato en todos sus usos.—Caja: 0,50 pesetas.

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato de sodio.

de glicerato de cal de CREO SOTAL. Tuberculosis, catarro crónico, bronquitis y debilidad general.—Precio: 2,50 pesetas.

DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO, San Bernardo, núm. 11.—Madrid

De venta en las principales farmacias de España.

EN SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía

**LOCION PARA EL CABELLO**  
A BASE DE LAVONA

El mejor tónico que se conoce para la cabeza. Evita la caída del pelo y lo hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que ataca a la raíz, por lo que evita la calvicie, y en muchos casos favorece la salida del pelo, reduciendo éste sedoso y flexible. Tan precioso preparado debía de presidir siempre todo buen tocador, aunque sólo fuese por lo que hermosea el cabello, prescindiendo de las demás virtudes que tan justamente se le atribuyen.

Frascos de 2,50, 4,50 y 6 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarlo.

Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

**TOS**

EL REMEDIO MÁS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, son las **PASTILLAS del Dr. ANDREU**

Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja

PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

Los que tengan **ASMA** o sofocación, usen los **garrillos antiasmáticos** y los **Papeles azoados** del Dr. Andreu, que los calman al acto y permiten descansar durante la noche.

**SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA**  
BARCELONA

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Mediana del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Azucarados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la **Sociedad Hullera Española**

Pelayo, 5 bis, Barcelona, o a sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 16.—SANTANDER, señores Hijos de Ángel Pérez y Compañía.—GIJÓN, señores AVILES, agentes de la «Sociedad Hullera Española».—VALENCIA, San Rafael Toral.

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la **SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA**

**Estreñimiento**

No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, almorzados, vahidos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atacarla a tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades. Los polvos regularizadores de RINCON son el remedio tan sencillo como seguro para combatirla, según lo tiene demostrado en los 35 años de éxito creciente, regularizando perfectamente al ejercicio de las funciones naturales del vientre. No reconocen rival en su benignidad y eficacia. Pídanse prospectos al autor, M. RINCON, farmacia.—BILBAO.

Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

**CAFÉS TOSTADOS**  
MARCA **EL CAMELLO**

IMPORTACION DIRECTA **SANTANDER**

**La Propicia** Agencia de pompas fúnebres.

**Cesferino San Martín.**

SERVICIO PERMANENTE

Unica casa en esta ciudad que dispone de un lujoso COCHE ESTUFA.—Gran FURGON-FUNEBRE AUTOMOVIL para traslados de cadáveres.

ALAMEDA PRIMERA, núm. 35, bajos y sótanos. Teléfono 41.

**TOS**

Las antiguas pastillas pectorales de Hincón, tan conocidas y usadas por el público santanderino, por su brillante resultado para combatir la tos y afecciones de garganta, se hallan de venta en la droguería de Pérez del Molino, en la de V. Rafranca y Calvo y en la farmacia de Erasun.

SESENTA UENTIMOS CAJA

**(S. A.) La Piña Tallada.**

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS, ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA, CUADROS GRANDES Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERO.

DESPACHO: Amé, Escañito, núm. 4.—Teléfono 1-25.—FABRICA: Cervantes, 11.

**AGENCIA de Angel Blanco**  
Pompas de Fúnebres

Unica casa que posee la severa Carroza imperial estufa, con llantas de goma y alumbrado interior eléctrico.

Coches furgón automóvil, Berliet, 40 HP., para el traslado de cadáveres

PROVEEDOR DE LAS SOCIEDADES «MUTUALIDAD MAURESTA», «CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS» Y «LA PÓSTUMA».—SERVICIO AL SANTO HOSPITAL, CASA DE CARIDAD Y EXPOSITOS, ETC., ETC.—SERVICIO DE TODA CLASE DE CARRUAJES FUNEBRES, HABIENDO INTRODUCIDO IMPORTANTES MEJORAS.

SERVICIO PERMANENTE

**Velasco, 6 (casa de los Jardines), 6.—Teléf. 227**

SANTANDER

**Almoneda. Patatas.**

Precedente de una de las más importantes casas de la localidad, vendo nueves inmejorables.

Informarán: Velasco, 17, bajo.

**Carbones asturianos.**  
VENTAS POR MAYOR Y MENOR  
Cribado, menudo y de fragua.

**Patatas amarillas riojanas**  
de superior calidad.  
JULIAN BUSTAMANTE (S. en C.)  
Cervantes, 4.

**COMPRO Y VENDO**  
MUEBLES USADOS. PAGO MAS QUE NADIE  
Juan de Herrera, 2.